

CEIP IGNACIO MARTÍN BARÓ ELECCIONES

A CONSEJOS ESCOLARES 2022

El Consejo Escolar de nuestro colegio lo componen: 5 madres/padres (uno de ellos propuesto por la AMPA), 5 maestros/as, un representante del Ayuntamiento, un representante de admón. y servicios, el/la Jefe/a de estudios, el/la secretario/a y el director.
¿Qué nos toca renovar este curso? 3 madres/padres y 2 maestros/as.

CALENDARIO 2022

Octubre 2022

Jueves 20: Sorteo de miembros de la Junta electoral (Un maestro/a, un padre/madre (de los salientes del Consejo anterior) y el Director)

Viernes 21: Constitución de la Junta y aprobación de los censos.

Lunes 24: Publicación de los censos.

Martes 25 de octubre: plazo de reclamación a los censos.

Del 28 al 3 de noviembre: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAESTROS/AS Y MADRES/PADRES.

Noviembre 2022

Viernes 4: Publicación de listados provisionales de candidatos. (Hasta el 11 para reclamaciones)

Lunes 14: Publicación de listados definitivos de candidatos

Martes 22: Claustro extraordinario para la elección de maestros/as candidatos y proclamación de electos. (La mesa la forman el director, el maestro de mayor antigüedad y el de menor antigüedad en el cuerpo)

Jueves 24: Elecciones de candidatos y proclamación de electos al sector de madres/padres. (De 08:30 a 09:15; de 13:45 a 14:15 y de 15:45 a 18:00) (La mesa se formará con los padres/madres salientes del Consejo Escolar anterior. Si no fuera posible, con dos madres/padres voluntarios que no sean candidatos)

Martes 29: Sesión de constitución del Consejo Escolar.

Miércoles 30: Envío de documentación.

¡Se puede ejercer el derecho al voto POR CORREO!

(Preguntar en Dirección)

Normativa de aplicación:

REAL DECRETO 82/1996, ORDEN DE 28 de febrero de 1996 y Resolución de 2 de septiembre de 2022 (BOCYL de 18/09/2022)